

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1827** *GIEF, S.A.*

Reducción de capital.

En virtud de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada en el domicilio social el día 16 de noviembre de 2009, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducción del capital social en cuarenta y tres mil ochocientos setenta y nueve euros con un céntimo (43.879,01 €) mediante la eliminación de siete mil trescientas una (7.301) acciones mediante la devolución de aportaciones iniciales por importe de cuarenta y tres mil ochocientos setenta y tres euros con ochenta y ocho céntimos (43.873,88 €) y la devolución de cinco euros con trece céntimos (5,13 €) de la tesorería de la sociedad, de la número 266.483 a la número 273.783, por lo que el capital social pasará a ser de un millón seiscientos un mil euros quinientos cincuenta y seis euros con ochenta y dos céntimos (1.601.556,82 €) dividido en doscientas sesenta y seis mil cuatrocientas ochenta y dos acciones (266.482 acciones) de un valor nominal cada una de ellas de 6,01 euros.

León, 12 de enero de 2010.- EL Administrador Único, Enrique Ferrero Llordén.

ID: A100004361-1